EXPTE-UNC:0052185/2019

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Carlos Ramiro RODRÍGUEZ solicita autorización para el dictado del "CURSO DE POSGRADO MÓDULO ENERGÍAS"; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 2 inc. 3 de la Ordenanza 5-HCS-2000;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
R E S U E L V E:

Art. 1º).- Autorizar al Dr. Carlos Ramiro RODRÍGUEZ a participar como docente en el "CURSO DE POSGRADO MÓDULO ENERGÍAS", en la Especialización de Tecnología Arquitectónica (ETArq) de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, en el presente año lectivo.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académico de Investigación y Posgrado a fin de notificar al interesado, a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA - A CARGO DEL DECANATO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 960 –H.C.D.-2019.-

NR/

REVISADO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139